



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
OFICINA DE EJECUCION DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BARRANQUILLA

PROCESOS DEL JUZGADO 1° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

FIJACION EN LISTA - RECURSOS

ITEM	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
1	2012-00104-002	ELENA KARINA MONTERO PAZ	PEDRO PABLO BULLA Y LILIA RAMOS BARRIOS	Traslado recurso de reposicion	3 dias	05/11/2021
2	2016-00690-029	PLURAL S.A.S cesionario VIVIENDAS UNIVERSALES S.A.	HUMBERTO LUIS CARDENAS VANEGAS	Traslado recurso de reposicion en subsidio apelacion	3 dias	05/11/2021

En fecha 02 de Noviembre de 2021 Se fija la presente lista de RECURSOS por un día en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2021n1> a las 8: tres días de conformidad del artículo 110 del Código General del Proceso


ALFREDO TORRES VASQUEZ
Secretario

fecha recurso
13/10/2021
21/10/2021

.00 a.m., para traslado a